

## GUÍA DE INSCRIPCIÓN ASPIRANTES NUEVOS INGENIERÍA MECATRÓNICA SEMESTRE 2023-1

La Institución Universitaria Digital de Antioquia, le da la bienvenida al proceso educativo que usted comenzará, le deseamos éxitos en el mismo. A continuación, encontrará el calendario de inscripciones, el instructivo para aspirantes nuevos en su proceso de matrícula y otras notas de interés.

Es importante tener en cuenta que los aspirantes se someterán al proceso de admisión y selección teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Haber presentado el examen de Estado de la educación media, Saber 11° (ICFES) y certificar un puntaje mínimo global de doscientos veinte (220).

Los aspirantes que en su prueba ICFES no registran puntaje sino puesto, igualmente podrán realizar su inscripción y el equipo encargado del proceso de selección realizará la respectiva convalidación.

2. Disponibilidad de tiempo para desarrollar procesos formativos prácticos - PRESENCIALES que se llevarán a cabo en el Área Metropolitana de la Ciudad de Medellín, el cual no excederá el 20% del plan de estudio.
3. Para definir la selección se tendrá en cuenta el mérito académico, medido por el puntaje global obtenido por el aspirante en el examen de Estado Saber 11° (ICFES), tomando de mayor a menor los puntajes obtenidos, indicando el estado de "Admitido" y "NO Admitido" de cada aspirante, según el caso.

Los listados serán publicados por los medios oficiales de la IU. DIGITAL en las fechas establecidas en el calendario académico.

4. Es importante mencionar que el proceso de admisión finalizará una vez el estudiante firme el ***compromiso de asistencia a las actividades de práctica formativa***, que se llevará a cabo en el área Metropolitana de la Ciudad de Medellín, sin exceder el 20% del plan de estudio.

- Una vez sea admitido y haya completado todo el proceso, el estudiante iniciará con un curso nivelatorio de matemáticas y el bloque Ser IU Digital, de acuerdo con el calendario académico.
- El valor de la matrícula 2023- 1 es un costo único para todos los estudiantes.
- Quienes deseen realizar proceso de homologación, deberán enviar correo electrónico a [homologacionesingenierias@iudigital.edu.co](mailto:homologacionesingenierias@iudigital.edu.co) realizando la respectiva consulta.

Resolución Académica No. 042 del 08 de julio de 2021 “Por medio de la cual se establecen los criterios de admisión para el programa Académico de Ingeniería Mecatrónica”.

<https://www.iudigital.edu.co/Noticias/Documents/GU%C3%8DA%20DE%20INSCRIPCI%C3%93N%20NUEVOS%202022-2%20MECATR%C3%93NICA.pdf>

### ¿QUIÉN ES UN ASPIRANTE NUEVO?

Es quien, habiendo cumplido los requisitos reglamentarios, ingresa por primera vez a uno de los programas académicos de la Institución, o que habiendo estado matriculado en un primer y único período académico, no haya obtenido calificaciones definitivas.

#### CALENDARIO DE INSCRIPCIONES, ASPIRANTES NUEVOS SEMESTRE 2023-1.

ACTIVIDADES	INICIO	FINALIZACIÓN
Proceso de inscripción	5-sep-22	5-dic-22
Proceso de selección	6-dic-22	12-dic-22
Publicación de resultados	13-dic-22	16-dic-22
Pago de matrícula	17-dic-22	2-feb-23
Inicio Bloque SER-IU Digital (Inducción)	6-feb-23	12-mar-23
Inicio de Clases 2022-2	2023	

LEA DETENIDAMENTE ESTE INSTRUCTIVO ANTES DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN.

## REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

1. Título de bachiller debidamente reconocido por el gobierno colombiano o certificado del plantel educativo, donde se indique fecha de culminación de estudios y fecha estimada de graduación. Para este último caso, el estudiante está obligado a acreditar el título dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de matrícula; de no hacerlo, ésta será inexistente y consecuencia de lo anterior, no habrá lugar a devolución de dinero por concepto de matrícula.

2. Requisitos obligatorios:

- Documento de identidad por ambos lados.
- Diploma o acta de bachiller, donde se pueda visualizar la fecha de expedición.
- Resultado de las pruebas ICFES (220) completas donde se puede visualizar sus nombres y los respectivos puntajes en las diferentes áreas.
- Fotografía digital, fondo blanco tipo documento. En caso de no tenerla, se puede tomar una desde su móvil, que sea de frente y medio cuerpo.

**Nota:** Los documentos deben ser por separado, legibles y en archivos pdf. Los aspirantes extranjeros deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Allegar la copia o acta del grado o diploma y certificado de notas, debidamente apostillados por el Ministerio de Relaciones Exteriores o entidad encargada de este trámite (para países miembros de convenio de la Haya) en el país de origen; o en su defecto para los países que no pertenecen a la Convención de la Haya, autenticados o sellados por el Cónsul de Colombia en el país de origen, refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- Aportar los documentos que no estén en español debidamente traducidos por un traductor oficial.
- Para el caso de estudiantes presenciales o virtuales extranjeros que residan en Colombia, presentar Visa conforme con los requisitos exigidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

- Aportar el certificado de cobertura de asistencia médica en Colombia por el periodo académico con excepción de estudiante de modalidad virtual.
- Ingrese al portal institucional: <https://www.iudigital.edu.co/Paginas/default.aspx>
  - Ubíquese en el panel de opciones, clic en **Oferta Académica** y seleccione Programas Universitarios: Ingeniería Mecatrónica.

The screenshot shows the IU Digital website interface. At the top left, there is an 'ACCESIBILIDAD' button. The main navigation bar includes 'Nuestra Institución', 'Oferta IU Digital', 'Docencia', 'Extensión', 'Investigación', 'Bienestar', and 'Campus IUD'. A central blue panel titled 'Oferta IU Digital' lists various programs: Posgrados, Programas Universitarios (Administración de Empresas, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, Publicidad y Mercadeo Digital, Profesional en Ciencias Ambientales, Profesional en Trabajo Social, Ingeniería Mecatrónica), Tecnologías, and Extensión Académica. To the right, a 'Formación profesional' section features a photo of two women at a laptop and the text 'Cámbiate a la educación superior pública con ADN 100% Digital.' On the left, a pink banner for 'Semana de y Reconoci' is visible, with dates 'Del 8 al 12 de agosto'.

- Clic en **¡Inscríbete ahora!**, parte inferior de la página del programa. <https://iudigital.educatic.com.co/sao/ingresarDocumentoAspiranteNuevo.do>

The banner features a background image of a robotic arm and a person using a tablet. The text 'Ingeniería Mecatrónica' is prominently displayed in a blue box, with 'SNIES 109615' below it. In the top right corner, it says 'Modalidad 100% virtual'.

**Título a otorgar:**  
Ingeniero Mecatrónico

**Modalidad:**  
Virtual 100%  
Con prácticas presenciales

**Duración**  
9 semestres

**Número de créditos:**  
158

**Código SNIES:**  
109615

**Registro calificado:**  
7154 12 mayo 2020

[Descargar derechos de matrícula](#)



**¡Inscríbete ahora!**

6. Selecciona el tipo de documento, ingrese el número y corrobore que la casilla seleccionada corresponda a **NUEVO**.

• Tipo Documento

• Documento

¿Es Nuevo?  
Es quien, habiendo cumplido los requisitos reglamentarios, ingresa por primera vez a uno de los programas académicos de la Institución, o que habiendo estado matriculado en un primer y único periodo académico, no haya obtenido calificaciones definitivas.

¿Es Reingreso?  
Reingreso: Autorización de matricula de un estudiante a la Institución Universitaria Digital de Antioquia ?IU Digital, después que ha dejado de serlo por uno o más semestres.

¿Es Transferencia o cambio de programa?  
Transferencia Externa. Aspirante que tiene derecho acreditar ante la Institución Universitaria Digital de Antioquia ?IU Digital, las materias cursada y aprobadas en otra Institución de Educación Superior legalmente autorizada de acuerdo con las normas expedidas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia

[Entrar](#)

Clic en **ENTRAR** y seleccione **SI**.

¿Desea realizar el proceso de inscripción?

Si

No

- Diligencie el formulario de datos el formulario de datos personales acepte la Autorización Habeas Data y finaliza con opción **Guardar**.

* Tipo Documento		* Documento	
Cédula		18938484848	
* Primer Nombre	Segundo Nombre	* Primer Apellido	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tarjeta de Identidad	* Ciudad Expedición		
<input type="text"/>	Seleccione...		
* Fecha Expedición Documento	Libreta Militar	* Teléfono	* Tipo de Transporte
<input type="text"/>	<input type="text"/>	0000000 ext 0	PARTICULAR
* Correo Electrónico	* Confirmar Correo	* Estado Civil	* Composición Familiar
<input type="text"/>	<input type="text"/>	SOLTERO(A)	Cónyuge
* Dirección Residencia			
Ciudad	Seleccione...		
Comuna y Barrio	Seleccione...		
* Dirección			
Número	Letra	Número	Letra
Seleccio 0	<input type="text"/>	Seleccio 0	<input type="text"/>
Número	Letra	Número	Otras características
0	<input type="text"/>	0	<input type="text"/>
Número de Hermanos	Lugar que ocupa	Movil	* Fecha de Nacimiento
0	0	<input type="text"/>	<input type="text"/>
* Grupo sanguíneo	* Género	* Estrato Socioeconómico	
Sin Definir	Seleccione...	SIN DEFINIR	
Lugar de Nacimiento			
* Ciudad			
Seleccione...			
* ¿Cómo se enteró de este programa?			
Seleccione...			
* ¿Por qué escogió la institución o el programa?			
Seleccione...			
<input type="checkbox"/> Autorización Habeas Data Ver mas...			

Guardar Salir



8. Seleccione SEDE IU. DIGITAL y filtre el nivel estudio: profesional y programa *Ingeniería Mecatrónica*, clic en seleccionar (Botón +).

Búsqueda de Programas Abiertos

Filtrar por Sede

Seleccione...  
 Seleccione...  
 SEDE: IU DIGITAL

Filtrar por Nivel de Estudio

Seleccione...

Lista de programas con aspiraciones abiertas

Búsqueda de Programas Abiertos

Filtrar por Sede

SEDE: IU DIGITAL

Filtrar por Nivel de Estudio

PROFESIONAL

Lista de programas con aspiraciones abiertas

Año	Periodo	Programa	Tipo de Grupo	Requiere pago Inscripción?	Perfil	Seleccionar	Descargar
2022	2	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS	Cohorte 2- 2022-2				
2022	2	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Cohorte 2- 2022-2				
2022	2	ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cohorte 2- 2022-2				
2022	2	CIENCIAS AMBIENTALES	Cohorte 2- 2022-2				
2022	2	INGENIERÍA MECATRÓNICA	Cohorte 2- 2022-2				
2022	2	PUBLICIDAD Y MERCADEO DIGITAL	Cohorte 2- 2022-2				
2022	2	TRABAJO SOCIAL	Cohorte 2- 2022-2				

9. Espere que la página se actualice y haga clic en “Seleccionar”.

Este proceso requiere que el navegador utilizado tenga desbloqueadas las paginas emergentes.

Chrome: Configuración > Privacidad y seguridad > Configuración de sitios web > Ventanas emergentes y redirecciones > Bloquear  
 Firefox: Opciones > Privacidad y seguridad > Permisos > Bloquear ventanas emergentes  
 Edge: Configuración > Privacidad y seguridad > Seguridad > Bloquear los elementos emergentes

Su información personal ha sido registrada con éxito. Continúe con el registro de información académica haciendo clic en el botón -seleccionar- de color azul, que encontrará en frente del programa seleccionado.

La Aspiración se ha realizado correctamente. Debe dar clic al botón seleccionar para continuar el proceso.

Lista de Aspiraciones realizadas

Dependencias	Programa	Fecha Aspiración	Año	Periodo	¿Es Reingreso?	¿Es Transferencia o cambio de programa?	Fecha Entrevista	Imprimir Factura	Pagos En Línea	Seleccionar	Ingresar Solicitud
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	INGENIERÍA MECATRÓNICA	15/03/2022	2022	2	No	No	---	--	--		

10. Seleccione el tipo de documento solicitado, adjunte el archivo digital y clic en el botón

“Ingresar”. Repita la acción con cada documento, dado que se deben ingresar individualmente:

Documento de identidad, acta de grado o diploma de bachiller, pruebas ICFES y fotografía tipo documento en fondo blanco y clic en el botón **SIGUIENTE**.

Adjunte los documentos requeridos en PDF, JPG o GIF: Pregrado: Documento de identidad, acta o diploma de bachiller, Foto (3X4) fondo blanco Tenga en cuenta que toda la información que usted ingrese a nuestro sistema será susceptible de verificación por parte de la institución.

(\*)Campo Obligatorio

Documentos Requeridos Archivo (Imagen en formato gif, jpg, pdf, png)

Lista de Documentos Entregados

Selecciones:

- Seleccione...
- Carnet de servicio médico (Conv Fuerzas Militares)
- Descuento Electoral
- Documento de Identidad (Obligatorio)**
- Fotocopia Acta de grado o Diploma de Bachillerato (Obligatorio)
- Fotocopia Carnet EPS
- Fotocopia de la Constancia del Sisben
- Fotografía digital tipo documento fondo blanco (Obligatorio)
- Pruebas ICFES o Certi Inscripción ICFES 15/03/2020 (Obligatorio)

Botones: Ingresar, Regresar, 1 / 5, Siguiente

(-)Campo Obligatorio

Documentos Requeridos Archivo (Imagen en formato gif, jpg, pdf, png)

Lista de Documentos Entregados

Nombre del Archivo	Descargar	Eliminar
Documento de Identidad		
Fotocopia Acta de grado o Diploma de Bachillerato		
Fotografía digital tipo documento fondo blanco		
Pruebas ICFES o Certi Inscripción ICFES 15/03/2020		

Botones: Ingresar, Regresar, 1 / 5, Siguiente

Si usted ejerció el derecho al voto, adjunte el último certificado electoral (19/06/2022), con el fin de realizar el 10% de descuento sobre el valor de la matrícula. Si no lo adjunta, este descuento no le será aplicado.





(\*)Campo Obligatorio

• Documentos Requeridos Archivo (Imagen en formato gif, jpg, pdf, png)

Seleccione...  Ninguno archivo selec...

Lista de Documentos Entregados

Nombre del Archivo	Descargar	Eliminar
Descuento Electoral		

Una vez que usted pague su liquidación, no habrá lugar a reliquidaciones o devoluciones por este concepto.

Clic en siguiente.

1 / 5

**11.** Diligencie la Información Académica (Datos requeridos de la institución educativa donde terminó el bachillerato). Después de finalizar, clic en el botón **GUARDAR**.

**Información Académica del Bachillerato**

Información requerida de la institución donde se terminó el bachillerato

(\*) Campo Obligatorio

• Especialidad  • Metodología  • Idioma Énfasis

Valor Pensión  • Sector Social  • Se validó el bachillerato

• Jornada  • Calendario  • Caracter

Diligencie el curso de graduación (grado 11), el año de graduación y escriba el nombre de la institución donde se graduó, cuando se desplegué la entidad le da en el botón +.

En caso de que la institución no aparezca, dar clic en **NUEVO**, ingresa el nombre del plantel educativo y por último **SIGUIENTE**.

**Guardar**

**Información de las instituciones en las que se cursó el bachillerato**

Si la institución no está en la lista, de click en Nuevo para ingresarla

\* Curso      \* Año en que se cursó      \* Institución

12      2022       **+** **Nuevo**

Lista de cursos de bachillerato

Ninguna fila encontrada

**Regresar**    2 / 5    **Siguiente**

**12. Información ICSES:** Diligencie la fecha de presentación, número de registro, tipo de prueba, puntaje global y área del saber evaluado. Adjunte los resultados de sus pruebas ICSES.

Cuando diligencie cada área del ICSES con su puntaje, para que le quede guardada debe de darle en **BOTON +** y visualizara de inmediato la información que digito.

Toda la información que ingrese a nuestro sistema será susceptible de verificación por parte de la institución.

Después de diligenciar los datos, clic en el botón **SIGUIENTE**.

En caso de no contar con el resultado, consulte en el siguiente enlace:  
<https://www2.icfes.gov.co/resultados-individuales-saber-11%C2%B0>

Registro ICFES

(\*) Campo Obligatorio

\* Año de ICFES: 2022

\* Semestre de ICFES: 1

Área ICFES: Seleccione...  +

\* Tipo de Prueba de estado: Saber 11° (Antes ICFES) 2016(2) en adelante

\* SNP estudiante (Código ICFES): AC20022030435678

\* Puntaje Global: 124

\* Adjuntar Archivo:  GUÍA DE ...DOS .pdf

* Área ICFES	* Puntaje Area ICFES	Editar	Borrar
MATEMATICAS	90		
INGLES	98		
SOCIALES Y CIUDADANAS	90		
LECTURA CRÍTICA	90		
CIENCIAS NATURALES	90		

14. Información Complementaria: diligencie en su totalidad este campo ya que, para efectos de incentivos, becas, solicitudes del Ministerio de Educación Nacional es de suma importancia esta información. Después de finalizar el proceso de el botón **SIGUIENTE**.

**Información Complementaria Persona**

Se ha realizado la operación satisfactoriamente

2022 © Todos los Derechos Reservados  
Powered By educatic

Esta información es solicitada por el Ministerio Educación Nacional

(\*) Campo Obligatorio

Página Web Personal:

\* Tiene discapacidad?

\* Tipo de discapacidad: No aplica

\* Pertenece a población que requiere educación especial

\* ¿Sufragó en las últimas elecciones?

Número de personas en la familia: 0

Número de aportantes a la familia: 0

Ingresos familiares: 0.0

Nº de hermanos con educación superior: 0

Nº de pensiones escolares en la familia:

\* Posee capacidades excepcionales

Nº de pensiones escolares en la familia  \* Posee capacidades excepcionales

\* ¿Habita en vivienda propia?  \* ¿La vivienda tiene deudas?

\* Tipo de vivienda

\* ¿Vive en alguna frontera?  \* Sisben

\* Nivel educativo Madre  \* Nivel educativo Padre

\* Grupo étnico  \* Etnia

\* ¿Es víctima del conflicto armado?

Ubicación de conflicto

País  Departamento  Ciudad

\* ¿Considera que pertenece a un grupo vulnerable?  \* ¿Pertenece a un resguardo indígena?

Grupo vulnerable (si pertenece a uno)  Nombre del resguardo indígena (si pertenece a uno)

\* ¿Es víctima del conflicto armado?

Ubicación de conflicto

País  Departamento  Ciudad

\* ¿Considera que pertenece a un grupo vulnerable?  \* ¿Pertenece a un resguardo indígena?

Grupo vulnerable (si pertenece a uno)  Nombre del resguardo indígena (si pertenece a uno)

Distinciones  Actividades no Académicas

¿Porque decidió estudiar en la institución?  Razón para estudiar el programa

Hobbies  Descripción

15. Lea detenidamente y en su totalidad el Contrato de Matrícula y haga clic en **ACEPTAR**. En la parte inferior evidenciará términos y condiciones del contrato de Matrícula.

#### TÉRMINOS Y CONDICIONES

La información personal suministrada a la IU Digital, junto con los documentos que soportan los cuatro (4) requisitos para el proceso de inscripción: 1. Foto, 2. Copia de la cédula, 3. Certificado de pruebas del ICFES o Certificado de inscripción para la presentación del Examen de Estado, previsto para el 15 de marzo del año 2020\*\*, 4. Diploma o acta de grado; corresponden a la información de quien acepta estos términos. Si uno de los documentos o información suministrada no corresponde, acepto que la IU Digital proceda con la anulación de la matrícula.

\*\* Decreto Legislativo No. 532 del 08 de abril de 2020, "Por el cual se dictan medidas para el ingreso de estudiantes a los programas de pregrado en instituciones de educación superior, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica."

#### CONTRATO DE MATRÍCULA

**PRIMERA: EL (LA) ESTUDIANTE** declara que la información que suministró a **LA IU DIGITAL**, exigida por los reglamentos para suscribir este contrato, es veraz; que habiendo realizado el proceso establecido por **LA IU DIGITAL**, conoce y acepta el plan de estudios que le fue asignado; que acepta dichas condiciones, sin perjuicio de las facultades que le otorga el reglamento estudiantil y los correspondientes acuerdos; que las asignaturas y los horarios asignados corresponden al programa, que conoce, acepta y, en consecuencia, manifiesta expresamente que se somete al plan de estudios, a los reglamentos y a las modificaciones que de ellos efectúe **LA IU DIGITAL**, además se compromete a mantener un rendimiento académico suficiente y a cumplir con las obligaciones inherentes a su calidad y los deberes establecidos en los reglamentos y en las demás normas institucionales y conoce y acepta los derechos de matrícula liquidados para el período académico. **PARÁGRAFO TRANSITORIO:** El estudiante que al momento de la aceptación del presente contrato, se encontraba eximido de la presentación del Examen de Estado como requisito para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior previsto para el 15 de marzo del año 2020 y adjuntó el Certificado de inscripción, tendrán un término de un (01) mes, contado a partir del momento en que se establezca fecha de entrega de los resultados de conformidad con el calendario de aplicación que para el efecto, expida el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, para remitir a la **IU DIGITAL**, el Certificado de Examen de Estado, para dar cumplimiento al requisito que establece en el artículo 14 de la Ley 30 de 1992 para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior, lo anterior, amparado en el Decreto Legislativo No. 532 del 08 de abril de 2020, "Por el cual se dictan medidas para el ingreso de estudiantes a los programas de pregrado en instituciones de educación superior, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.". **SEGUNDA: LA IU DIGITAL** se compromete a orientar al estudiante y señalarle los medios para que pueda alcanzar una formación integral en el programa para el que se matricula. **TERCERA: LA IU DIGITAL** validará la veracidad de la información entregada y en caso de encontrarse alguna inconsistencia, su proceso de matrícula será anulado y se procederá a realizar las devoluciones correspondientes así: 1. Si la anulación se realiza antes de la fecha de inicio de clases determinada en el respectivo calendario académico, el 90% del valor de la matrícula. 2. Si la anulación se realiza dentro de las dos primeras semanas de clases contadas a partir de la fecha de inicio del período académico respectivo, el 70% del valor de la matrícula. 3. Si la anulación es posterior a las dos primeras semanas de clase contadas a partir de la fecha de inicio del período académico respectivo, no habrá devolución del valor de la matrícula. **CUARTA:** La violación al Reglamento originada en la inexacta información del estudiante al asentar su matrícula, dará lugar a la anulación total en cualquier momento en que se detecte la irregularidad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil, artículo 72, literales 6. Acreditar calidades personales y profesionales con soportes falsos, 13. La falsificación, adulteración o presentación fraudulenta de documentos académicos, certificaciones y firmas. **QUINTA: EL (LA) ESTUDIANTE** se compromete a cumplir con todos los requisitos exigidos por **LA IU DIGITAL**.

Reconozco que he leído y acepto los términos y condiciones y las cláusulas establecida en el contrato anterior.

Cordial saludo.

Departamento Académico

Horario: Lunes a viernes 07:30 am a 12:00 pm y de 01:00 pm a 05:30 pm. Dirección: Cll 10 Sur #50e-31, Sede Posgrados Universidad de Antioquia. Medellín, Antioquia. Contacto: (574) 2198332 ext 8376 contacto@iudigital.edu.co

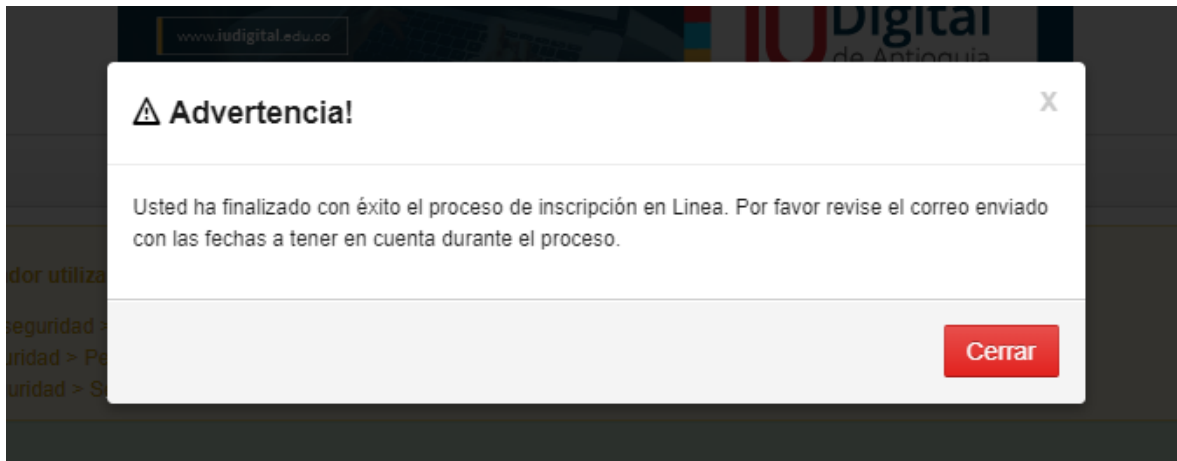
02/09/2022.

Declinar

Aceptar

16. Después de aceptar en contrato, el sistema le indicará lo siguiente:





*Una vez finalizado el proceso de inscripción, deberá esperar que la Institución publique la lista de los admitidos, de acuerdo con el calendario especificado el inicio del instructivo, por ser un programa que realiza proceso de admisión.*

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

La información personal suministrada a la IU Digital, junto con los documentos que soportan los cuatro (4) requisitos para el proceso de inscripción: 1. Foto, 2. Copia de la cédula, 3. Certificado de pruebas del ICFES y 4. Diploma o acta de grado; corresponden a la información de quien acepta estos términos. Si uno de los documentos o información suministrada no corresponde, acepto que la IU Digital proceda con la anulación de la matrícula.

Decreto Legislativo No. 532 del 08 de abril de 2020, "Por el cual se dictan medidas para el ingreso de estudiantes a los programas de pregrado en instituciones de educación superior, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica."

## CONTRATO DE MATRÍCULA

**PRIMERA: EL (LA) ESTUDIANTE** declara que la información que suministró a **LA IU DIGITAL**, exigida por los reglamentos para suscribir este contrato, es veraz; que habiendo realizado el proceso establecido por **LA IU DIGITAL**, conoce y acepta el plan de estudios que le fue asignado; que acepta dichas condiciones, sin perjuicio de las facultades que le otorga el reglamento estudiantil y los correspondientes acuerdos; que las asignaturas y los horarios asignados corresponden al programa, que conoce, acepta y, en consecuencia, manifiesta expresamente que se somete al plan de estudios, a los reglamentos y a las modificaciones que

de ellos efectúe **LA IU DIGITAL**, además se compromete a mantener un rendimiento académico suficiente y a cumplir con las obligaciones inherentes a su calidad y los deberes establecidos en los reglamentos y en las demás normas institucionales y conoce y acepta los derechos de matrícula liquidados para el período académico. **PARÁGRAFO TRANSITORIO:** El estudiante que al momento de la aceptación del presente contrato, se encontraba eximido de la presentación del Examen de Estado como requisito para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior previsto para el 15 de marzo del año 2020 y adjuntó el Certificado de inscripción, tendrán un término de un (01) mes, contado a partir del momento en que se establezca fecha de entrega de los resultados de conformidad con el calendario de aplicación que para el efecto, expida el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, para remitir a la **IU DIGITAL**, el Certificado de Examen de Estado, para dar cumplimiento al requisito que establece en el artículo 14 de la Ley 30 de 1992 para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior, lo anterior, amparado en el Decreto Legislativo No. 532 del 08 de abril de 2020, "*Por el cual se dictan medidas para el ingreso de estudiantes a los programas de pregrado en instituciones de educación superior, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.*". **SEGUNDA:** **LA IU DIGITAL** se compromete a orientar al estudiante y señalarle los medios para que pueda alcanzar una formación integral en el programa para el que se matricula. **TERCERA:** **LA IU DIGITAL** validará la veracidad de la información entregada y en caso de encontrarse alguna inconsistencia, su proceso de matrícula será anulado y se procederá a realizar las devoluciones correspondientes así: 1. Si la anulación se realiza antes de la fecha de inicio de clases determinada en el respectivo calendario académico, el 90% del valor de la matrícula. 2. Si la anulación se realiza dentro de las dos primeras semanas de clases contadas a partir de la fecha de inicio del período académico respectivo, el 70% del valor de la matrícula. 3. Si la anulación es posterior a las dos primeras semanas de clase contadas a partir de la fecha de inicio del período académico respectivo, no habrá devolución del valor de la matrícula. **CUARTA:** La violación al Reglamento originada en la inexacta información del estudiante al asentar su matrícula, dará lugar a la anulación total en cualquier momento en que se detecte la irregularidad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil, artículo 72, literales 6. Acreditar calidades personales y profesionales con soportes falsos, 13. La falsificación, adulteración o presentación fraudulenta de documentos académicos, certificaciones y firmas. **QUINTA: EL (LA) ESTUDIANTE** se compromete a cumplir con todos los requisitos exigidos por **LA IU DIGITAL**.

**Reconozco que he leído y acepto los términos y condiciones y las cláusulas establecidas en el contrato anterior.**

La Institución no financia el pago de la matrícula, en caso de necesitar esta opción puede dirigirse al ICETEX (Ingrese a la dirección [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co), allí encontrará todas las instrucciones necesarias para acceder a este crédito).